Outlook

## Primeras observaciones técnicas convenio 13140- 2025 julio 2026

**Desde** Jose David Sanchez Reina <jdsanchezr@sdis.gov.co>
**Fecha** Lun 10/08/2026 5:27 PM
**Para** sssaludyvida <sssaludyvida@outlook.com>
**CC** Ana Maria Hernandez Carrascal <amhernandezc@sdis.gov.co>; Liliana Catalina Pulido Garzon <lpulidol@sdis.gov.co>; miguel angel medina castillo <migue2514@hotmail.com>; Diana Barrera Medina <dibarreram@sdis.gov.co>

1 archivo adjunto (190 KB)
FOR-PSS-209 13140-2025 JULIO 2026.xlsx;

**FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO – FUDESOL**

ATENCION SOCIOSANITARIA TRANSITORIA SALUD Y VIDA

Convenio de asociación No 13140-2025

Luego de realizar la revisión del informe del periodo del 1 al 31 de julio 2026, que soporta el desembolso del convenio de asociación 13140-2025 atención sociosanitaria transitoria Salud y Vida, se encontraron las siguientes observaciones técnicas (Adjunto a este correo en documento Excel y anexos), en el siguiente link FOR-PSS-209 13140-2025 JULIO 2026.xlsx se encuentra el informe FOR-PSS-209 presentado. En este encontrará frente a cada una de las obligaciones la correspondiente observación técnica.

Las correcciones y aclaraciones solicitadas deben entregarse a través de carta de subsanación al correo electrónico a Ana Maria Hernandez Carrascal amhernandezc@sdis.gov.co con copia a migue2514@hotmail.com, mmedinac@sdis.gov.co, jdsanchezr@sdis.gov.co, mclavijoo@sdis.gov.co, aacortesp@sdis.gov.co y ser cargados solo los soportes objeto de observación a la carpeta Subsanaciones a más tardar **el día 11 de julio de 2026, hora 5:00 pm**, con el fin de continuar con el proceso de revisión, aprobación y trámite de desembolso. Es importante reiterar que los documentos radicados inicialmente no pueden ser modificados o eliminados por trazabilidad y custodia de la información.

Cabe resaltar que desde la Subdirección para la Vejez el equipo de trabajo continúa con la disposición y compromiso de siempre para cumplir cabalmente las labores de supervisión.

Gracias por su atención

Cordialmente

